

Se tiene programado encuestar 32 mil empresas a nivel nacional

INEI INICIA SEGUNDA FASE DEL V CENSO NACIONAL ECONÓMICO

Desde el 16 de junio y hasta fin de año el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) ejecutará la Encuesta Nacional a Grandes, Medianas y Pequeñas Empresas, la actividad forma parte de la segunda fase del V Censo Nacional Económico (V CENEC) 2022, en la cual se estima obtener información de 32 mil empresas de todo el país, de las cuales, 13 mil están consideradas como grandes y medianas, y 19 mil como pequeñas empresas.

Las empresas que forman parte de la muestra de esta encuesta, deberán realizar el autoempadronamiento a través de los formularios web diferenciados para cada actividad económica que se encuentran publicados en la página web del INEI (www.inei.gob.pe), en los que se solicitará información sobre producción, venta, principales rubros de costos, depreciación de maquinaria, empleo, sueldos, nuevas formas de trabajo (presencial y remoto), nivel de comercio electrónico en las ventas y en las compras de las empresas, uso de TICs en los procesos, gastos en investigación y desarrollo, productividad, entre otras variables.

En esta segunda fase se recogerá información de las siguientes actividades económicas: minería, agencias de viajes, educación privada, comercio, construcción, hospedaje, hidrocarburos, pesca, manufactura, electricidad y generación de energía, así como, transportes y comunicaciones, acuicultura, educación superior privada, restaurantes y servicios. Cada actividad económica tendrá un formulario específico debido a las características propias del sector.

Funcionarios censales para la segunda fase

El monitoreo y la asesoría para el diligenciamiento de la encuesta estará a cargo de 100 funcionarios censales: operadores, jefes de equipo y coordinadores, quienes han sido debidamente capacitados con el objetivo de que la investigación se realice con éxito. Ellos se comunicarán con las empresas incluidas en la muestra y estarán al servicio para cualquier consulta o asesoría requerida.

Cabe precisar que, los funcionarios fueron instruidos en los procedimientos técnicos, metodológicos y operativos, para realizar el seguimiento y recopilación de información de las empresas seleccionadas que participarán de la encuesta.

Información que se recolectará es confidencial

El INEI hace un llamado a los representantes de las empresas y establecimientos a participar del V Censo Nacional Económico (V CENEC). Destacó también que, la información solicitada es confidencial, será utilizada para fines estrictamente estadísticos y no será revelada de forma individualizada de ninguna manera.

Además, los resultados del V CENEC, servirán para la formulación de políticas públicas orientadas a mejorar el empleo, aumentar la productividad y promover los sectores que tienen potencial de crecimiento.

Agradecemos su publicación
Oficina Técnica de Difusión